Sábado 7 de Julio de 1888 MONTEVIDEO Año VIII Núm. 2,313

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 | EDICION DE LA TARDE | ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUEVILLA

EL SIGLO

Castigo merecido

Como deciamos esta mañana, la ley penal no alcanza á aquellas personas que no cumplen los compromisos contraidos en las operaciones bursátiles; pero parece que la Cámara sindical del centro comercial y la Comision de corredores, convencidas de la necesidad de hacer cuanto esté á su alcance para reprimir y castigar á los insensatos que han jugado en la Bolsa con la esperanza de ganar, reservándose el no pagar si perdian, van á tomar severas y enérgicas medidas.—Se asegura que los corredores que no hayan cumplido honradamente los encargos que se les hicieron serán expulsados del Centro Comercial, figurando sus nombres en las pizarras de la Bolsa.—Lo mismo parece que se hará con los suscritores al Centro Comercial que se encuentren en el caso de dichos corredores.

Hemos manifestado que en nuestra opinion los poderes públicos están en el caso de hacer algo para moralizar la Bolsa, la cual se ha desnaturalizado en su objeto y en sus procedimientos, puesto que en vez de limitarse á ser un centro honrado de contrataciones, en el que se compren y se vendan los títulos de la deuda pública y las acciones de los Bancos y las sociedades comerciales, se han convertido en una casa de juego en gran escala, en la cual para mayor desventura abundan los jugadores de mala fé.—Pero entretanto que se sancione una ley dirigida á reprimir abusos tan deplorables y á restituir á la Bolsa su verdadero carácter, no podemos ménos de aprobar y considerar muy acertado que tanto la Cámara sindical como la Comision de corredores tomen las enérgicas medidas aconsejadas por los escándalos bursátiles de que Montevideo ha sido testigo.

Será sin duda doloroso que se den á la publicidad, inscribiéndolos en las pizarras de la Bolsa, los nombres de los que no han cumplido los compromisos que contrajeron; pero tambien es muy doloroso que á un enfermo le ampute el cirujano uno de sus miembros, y sin embargo esta operacion se practica siempre que se cree necesaria para salvar la vida del paciente. Del mismo modo, no debe vacilarse en separar del Centro Comercial aquellos miembros que una triste experiencia ha demostrado que lejos de ser útiles, están infeccionados de un virus de inmoralidad, que es desgraciadamente contagioso.

Además la pena de que se trata la está sufriendo ya moralmente la mayor parte de los que la han merecido. Andan de boca en boca los nombres de los corredores y los comitentes que no han cumplido sus compromisos, y bien poco se sabrá de nuevo cuando se lean sus nombres en la pizarra.—Por lo mismo que estos hechos no caen bajo la jurisdiccion del código penal, por lo mismo que las jugadas de Bolsa no tienen otra garantía que la lealtad y la buena fé de aquellos que las hacen, es más necesaria la sancion moral que lleva consigo la publicidad.

Al dar esta noticia *El Telégrafo Marítimo*, ha añadido que el Club Uruguay expulsará tambien de su seno á los socios ó suscritores cuyos nombres salgan á luz en las pizarras de la Bolsa.—Nos parece que el Club Uruguay procederá perfectamente si adopta esa resolucion. Se trata del círculo social de mayor importancia del país; y así como en varias ocasiones se ha mostrado severamente y acaso alguna vez excesivamente escrupuloso respecto de algunas personas del bello sexo cuya moralidad de costumbres le ha parecido dudosa, es muy natural que no consienta en que pertenezcan al Club hombres que han demostrado que no estaban dispuestos á cumplir obligaciones financieras que voluntaria y expontáneamente habian contraido.

Lo repetimos: comprendemos que estos escarmientos serán muy dolorosos para algunas familias, que en realidad no tienen la culpa de que su jefe ó alguno de sus miembros se haya conducido mal; pero todos los dias sucede que hay familias inocentes que no pueden menos de sentir la repercusion de los malos procederes de algunos de sus miembros.—Tampoco para nosotros es nada agradable prestar nuestra aprobacion á estas disposiciones, y sin embargo nuestro deber nos obliga á hacerlo.

OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Junio 28 de 1888.

Honorable Asamblea General:

La comision de jurisconsultos encargada por el Gobierno de la redaccion de un proyecto de Código Penal, ha presentado el resultado de sus trabajos.

Acompañado de un luminoso informe ó exposicion de los motivos fundamentales de su decision al adoptar y establecer la doctrina jurídica con que ha creido interpretar fielmente las conveniencias y necesidades de la justicia penal en la República.

El P. E., á su vez, tiene el honor de remitir á V. H. ese trabajo, con copia legalizada de la nota de la referencia, esperando confiadamente en que V. H. prestará á dicho proyecto su inmediata y soberana sancion, declarándolo ley de la nacion.

El P. E. considera innecesario detenerse á demostrar la conveniencia de que el adjunto proyecto de Código Penal, no sea sometido á una discusion detenida y particular, como lo que requieren ordinariamente los trabajos legislativos.

La discusion de una obra de esta especie retardaria por mucho tiempo la promulgacion del Código Penal, que es cada dia una exigencia imperiosa y urgentemente reclamada, para librar á la República, como acertadamente lo expresa la Comision, del caos de la legislacion vigente ó más bien dicho de la arbitrariedad dominante en materia criminal.

La unidad, la correspondencia y armonía que son los caracteres indispensables de toda ley, á fin de que su contexto sirva para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, fácilmente podrian quizá desaparecer del proyecto por causa de aquella discusion, sin que las modificaciones ó reformas que ésta introdujera, estuviesen sin embargo mas acreditadas por la experiencia de la aplicacion ó de la práctica, que las mismas disposiciones contenidas en el proyecto.

Dotada por lo pronto la República de la indisputable mejora de la unidad de su legislacion penal y de la consiguiente uniformidad de su jurisprudencia, á que obedecerán las decisiones de los Tribunales, la legislatura podrá siempre corregir los errores ó subsanar las imperfecciones que acredite una experiencia paulatina y reflexivamente recogida en la práctica, ó las reformas que impongan los adelantos de la ciencia y de la moral social en nuestro país.

Por otra parte, el proyecto ha sido formado y prolijamente discutido por una comision de distinguidos abogados que á su ilustracion y competencia profesional, unen el poderoso caudal de la enseñanza práctica adquirida en la magistratura judicial que por largos años han ejercido en la República. Todas estas condiciones no solo abonan el celo de la Comision por el mayor acierto, sino que inspiran una completa confianza en el resultado definitivo de sus patrióticos esfuerzos, por el tino discreto para escojer lo mejor y lo mas adoptado, en las autorizadas fuentes que ha consultado.

El Poder Ejecutivo se persuade, pues, de que estas ligeras pero atendibles observaciones, impulsarán á V. E. á diferir la sancion del proyecto de Código Penal, como lo deja indicado, supuesto que, además de ser esa la práctica de otros parlamentos en casos análogos, existen en el nuestro tambien precedentes legislativos de incontestable paridad.

No terminará el P. E. este mensaje sin recomendar muy eficazmente á V. H. el celo y contraccion desplegados por los ilustrados miembros de la Comision Codificadora, á fin de que la H. A. se digne acordarles una recompensa pecuniaria, como justo y merecido homenaje por las árduas y delicadas tareas á que aquéllos se han consagrado con éxito tan plausible como inmediato.

El P. E. saluda á V. H. con su más distinguida consideracion.

TAJES.
M. Berinduague.
Julio Herrera y Obes.
Antonio M. Marquez.
Pedro de Leon.

HECHOS Y RUMORES

Fuerzas marítimas—Un periódico inglés publica datos curiosos acerca de las fuerzas navales de que disponen la Gran Bretaña, Francia, Rusia, Italia y Alemania, es decir, las grandes naciones llamadas á intervenir con las armas en la primera guerra europea que estalle.

No se cuentan en esta estadística mas que los barcos modernos, de gran poder ofensivo y de mucha velocidad; esto es, aquellos barcos que se pueden utilizar inmediatamente en la lucha, bien para protejer las costas, bien para librar batallas en los mares.

Segun los datos oficiales que el articulista del periódico inglés tiene á la vista, las fuerzas se subdividen en esta forma:

CRUCEROS

	Velocidad en millas							
	16	17	18	19	20	21	22	Total
Inglaterra. . .	2	7	5	5	7	—	2	28
Francia. . . .	2	—	1	11	3	—	—	17
Rusia.	1	—	—	1	—	—	—	2
Italia.	2	—	—	1	—	—	—	3
Alemania . . .	3	—	2	2	—	—	—	7
	10	7	8	20	10	—	2	57

ACORAZADOS Y GRANDES CRUCEROS BLINDADOS

	Acorazados			Cruceros blindados	Total
	1.ª clase	2.ª	3.ª		
Inglaterra. . .	23	15	7	11	56
Francia . .	11	12	10	—	33
Rusia. . .	5	2	6	9	23
Italia . . .	8	2	11	—	21
Alemania. .	—	3	10	—	13
	47	36	45	20	146

BARCOS PARA LA DEFENSA DE LAS COSTAS

	Acorazados	Cañoneros	Cruceros ídem	Torpederos	Total
Inglaterra.	6	95	20	165	286
Francia	21	45	15	175	256
Rusia	13	35	4	185	237
Italia.......	—	15	13	116	144
Alemania..	12	12	6	125	155
	52	202	58	766	1078

Clasificando todos estos barcos en tres divisiones, una para la proteccion del comercio, otra para el combate, y la última para defensa de costas y puertos se obtiene el siguiente resultado:

	1.ª division	2.ª division	3.ª division	Total
Inglaterra. .	28	56	286	370
Francia . .	17	33	256	306
Rusia . . .	2	22	237	261
Italia . . .	3	21	144	168
Alemania . .	7	13	155	175
	57	145	1078	1280

El periódico inglés de donde tomamos estos datos asegura que en punto al número, calidad y marcha de los barcos, la Gran Bretaña tiene una superioridad inmensa sobre cualquiera de las grandes potencias; pero no sucede lo mismo con la artillería.

Comparando el número de grandes cañones modernos con el de otras naciones, resulta que mientras los barcos ingleses están armados con 1.065 cañones de último modelo, los franceses tienen 1.447, los rusos 423, los italianos 180 y los alemanes 508.

Verdad es que el articulista no incluye 780 cañones de tipo antiguo que pueden prestar grandes servicios en campaña.

En la actualidad el número de cañones de la Gran Bretaña, capaces de perforar blindages de un espesor de más de 15 pulgadas, se eleva á 104; Francia tiene de la misma clase 124; Rusia 38; Italia 40 y Alemania 61.

La publicacion de estas cifras ha causado grande efecto en la opinion pública. Si Inglaterra puede enorgullecerse con sus buques, á los cuales hay que agregar más de 150 mercantes que se convertirian á poca costa en inmejorables cruceros de marcha rapidísima, tiene en cambio que aprender de Francia en lo que se refiere á la fabricacion de cañones.

Todos los periódicos profesionales y el almirantazgo mismo, dicen que conocido el mal, es forzoso aplicar inmediatamente el remedio.

El tiempo—Hoy, á las 10 de la mañana: nublado en Pando, Minas, Treinta y Tres, y Tapes.

Bueno en Artigas y Tacuarí.

Lloviendo en Migues y Gutierrez.

Lopez Jordan—El señor don J. de Urquiza ha hecho en Buenos Aires una publicacion, en durísimos términos, negando que el general Lopez Jordan tenga derecho á que se le considere *emigrado político*.

Tribunales—Se ha dictado sentencia en el sumario instruido á Erasmo Villaverde, acusado de estafa y falsificacion de firmas, cuyo hecho verificó en Mercedes en el mes de Mayo del año ppdo.

En dicha sentencia se dá como probado de autos el delito que se imputa al procesado, y de conformidad con el Ministerio Público, se dá por compurgada la pena con el tiempo de prision sufrida, condenándolo en costas.

—Resultando del sumario instruido á don Luis Cesarini con motivo del incendio de la mueblería de su propiedad, sita en Mercedes, que no hay ni el mas leve indicio para suponer que el incendio sea resultado de una intencion criminal, el Juez doctor Ballesteros, á cuyo cargo estaba la causa, ha mandado se sobresea en ella.

—Se ha mandado por el Juez respectivo, se archive el sumario instruido con motivo de denuncia de Antonio Menano de que se habian arrojado á su casa líquidos que juzgaba sospechosos, por resultar no haber lugar á formacion de causa.

—Se ha librado mandato de sobreseimiento, por el Juez del Crimen de 1er. turno, en el proceso criminal instruido por heridas ocasionadas á José Capo.

El ejército de los Andes—(Cámara de Diputados argentina.)

Se dió lectura del siguiente proyecto, firmado por varios diputados:

Artículo 1.° Destínase la suma de cien mil pesos para la ereccion, en la ciudad de Mendoza, de un monumento conmemorativo de las campañas del ejército de los Andes, organizado en aquella ciudad por el general José de San Martin.

Art. 2.° El P. E. reglamentará la ejecucion de esta ley.

Art. 3.° La suma votada por el art. 1.° se abonará de rentas generales, imputándose á la presente.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Fundando este proyecto dijo:

El señor Zeballos—El señor secretario ha leido en momentos en que los señores diputados conversaban y creo que no se ha oido el proyecto.

Varios colegas piden en él á la honorable Cámara que se destine una cantidad para erigir, en la ciudad de Mendoza, un monumento al ejército de los Andes, que organizó en dicha ciudad el general San Martin; y agradeciendo el honor que estos colegas me han hecho, voy á fundarlo brevemente.

Cuando por primera vez se acerca el viajero á Mendoza, subiendo desde San Luis, el espíritu sufre encontradas impresiones.

Al oriente lo preocupa el paisaje vago y melancólico de la travesía; al occidente el espectáculo de los Andes con sus zonas de variados colores: verde en la region de los valles y de las laderas arborescentes, azulado con tintes rojos y amarillos en la altitud de las piedras desnudas y finalmente blancas en las zonas de las cumbres.

El ferrocarril rueda entre tanto sobre un pedregal inmenso, que trae á la imaginacion el recuerdo de los cataclismos gigantescos de los cuales esas piedras parecen los derrumbes y despiertan en el espíritu la idea de que salimos de las regiones fértiles del litoral, donde el trabajo es fácil al hombre, y hemos entrado en las comarcas de las grandes luchas donde cada fruto es la consecuencia de una victoria ganada á las fuerzas rebeldes de la naturaleza.

Los signos del trabajo se presentan á la vista por grados: desde luego se advierte la ténue capa de polvo que cubre los pedregales; despues los débiles detalles del trigo que salen entre los guijarros; mas allá los alfalfares de tallo vigoroso; despues los viñedos inmensos, los nogales, los olivos y los álamos de la Carolina, cuyo ramaje rumoroso se abre en todas direcciones.

El ferrocarril huye de la aridez acercándose á los explendores de la agricultura, pasando por una série de lugares que evocan recuerdos patrióticos por los nombres que llevan de Chacabuco, Maipú, Rivadavia, Belgrano. Vemos despues la humilde torre de la Carrodilla en los arrabales de una ciudad, y por último nos encontramos en el centro de la zona de los cultivos variados que bordan los valles de los Andes argentinos: estamos en Mendoza.

El espectáculo de esta ciudad nueva y modesta, es sin embargo agradable.

La amplitud de la luz y la pureza del aire revelan que no hay allí organismos enfermos por deficiencias de los elementos higiénicos del ambiente.

La pavimentacion fácil y bien conservada conduce al viajero en todas direcciones. Las plazas salen de lo comun y sus paseos, cubiertos de flores, revelan una accion edil digna de ser considerada, porque desde los flores á los árboles afectan formas artísticas dadas por el hombre, contra los caprichos de la naturaleza.

El gendarme y los bomberos que miramos en la esquina tienen aire protector de amigos, rodeados de ese ambiente de decoro que nace de la correccion de las maneras y del aseo del traje militar.

Los asilos están sostenidos con todos los recursos confortables que puede ofrecer la civilizacion y las criaturas que en ellos vemos, perfectamente atendidas y de rostros frescos y alegres, enseñan lo que puede hacer la ciudad bien administrada.

Los canales se enredan entre sí y se separan despues en todas direcciones conduciendo el agua para el servicio popular, pero hay un agua mas pura, mas higiénica, filtrada en un establecimiento de sistema inglés, conducida por cañerias subterráneas de hierro y distribuida con órden y abundancia á cada hogar.

El espíritu se reconcentra entonces y en los labios palpita el juicio de que Mendoza es una ciudad en donde se siente el espíritu y el sentimiento municipal.

Cuando despues de haber contemplado el cuadro general uno busca los edificios, encuentra que Mendeza carece de monumentos; y sin embargo la vista no se detiene en esta falta que pudiera ser grave en otra ciudad.

Los álamos de la Carolina, que llenan de rumores sus calles, se cruzan, á pesar de que sus troncos están á cuarenta varas unos de otros, y entrelazan sus copas en el espacio; y cuando uno baja las mirada de las copas, todavia la lleva mas lejos: á las cumbres volcánicas del Maipú, del Tupungato y del Plata, que parecen velar la tranquilidad laboriosa de aquella ciudad.

Mendoza es, sobre todo, la ciudad del paisaje y en el centro de este paisaje corre la avenida General San Martin en una extension de cinco kilómetros, y cuyo plano, para la prolongacion á veinte kilómetros más, he tenido ocasion de ver con su presupuesto definitivo.

Será entonces una avenida de veinticinco kilómetros y cuarenta metros de amplitud, consagrada á la memoria del gran capitan y de los soldados que él mandó.

Un extranjero de buena voluntad, el señor Lagomaggiore, que asocia su iniciativa á los progresos argentinos, conduce á los viajeros á través de esa magnifica avenida preparando el espíritu en medio de los recuerdos históricos para la contemplacion de doscientos metros de alameda, cuyos árboles parecen mástiles de navio y fueron plantados por el general San Martin.

Llegamos al pié de los álamos y la imaginacion se encuentra solicitada por los grandes recuerdos de los viejos tiempos y de los hechos de aquellos soldados que llevaron la bandera argentina á las cumbres de los Andes, al Callao, sobre el mar Pacífico y hasta Ayacucho en las regiones ecuatoriales.

La mano se dirige instintivamente al sombrero y contemplamos la avenida al pié de los álamos del héroe.

Sentimos entonces que el cuadro está frio y sin relieve: falta la voz de la nacion argentina, pronunciando la palabra duradera del bronce, para consagrar ante los mendocinos, ante la patria, ante los presentes y ante los venideros, la gloria de ese ejército que todos los argentinos veneran, que la América aclama y que los hombres libres que conocen nuestra historia respetan. (*¡Muy bien!*)

Es esta voz la que el proyecto pide al congreso, y por mi parte ruego á la honorable Cámara de Diputados que se apresure á pronunciarla.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En la ciudad—Manuel Miramontes, español, de 25 años, jornalero, con Francisca Lopez, española, de 20 años; Fortunato Rosso, italiano, de 34 años, cocinero, con Mercedes Porta, oriental, de 17 años; José Rodriguez, español, de 26 años, comerciante, con Maria Martignone, italiana, de 17 años; Pedro Caldos, español, de 36 años, empleado, con Clara Gonzalez, española, de 36 años, viuda; Juan Etchebest, francés, de 27 años, empleado, con Irene Pezzati, italiana, de 18 años.

En la Union—Juan Maria Hernandez, oriental, de 25 años, jornalero, con Francisca Hernandez, oriental, de 25 años; Nicolás Coppula, italiano, de 27 años, comerciante, con Rosa, Sguila, italiana, de 23 años.

En San José—Daniel Steffano, italiano, de 23 años, albañil, con Cándida de los Santos, oriental, de 21 años; Florentino Falero, oriental, de 26 años, jornalero, con Aurelia Hernandez, española, de 23 años.

Buques entrados—Dia 7: De Buenos Aires vapor inglés *Venus*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Hellenes*, á Schwartz.

La primera funcion—No se efectuará esta noche la primera funcion de la compañía lírica que promete una brillante temporada teatral, en vista del mutismo en que se ha encerrado la empresa en lo que se refiere á anuncio de representaciones.

Bueno seria que por la prensa, ó por cualquier otro medio, se pusiera en conocimiento de los señores abonados el dia del estreno de la compañía así como el nombre de la ópera elegida al efecto.

—Escrito lo antedicho se nos comunicó que mañana se pondrá en escena *El Barbero de Sevilla* cuyos roles protagonistas están á cargo de Adelina Patti y de Stagno.

Como estará Solis.

Padrillos—Los rematadores Zorrilla y C.ª venderán el lúnes próximo cuatro padrillos de raza oldemburguesa, de tiro liviano.

Es la primera vez que aquí se ofrecen animales de esa reputada raza.

Parte policial—Dia 7: La comisaría del Pantanoso remitió á un individuo que la noche del 5 del corriente promovió escándalo en el café y billar de don Juan Etchegoyen fugando despues y encerrándose en su casa de la que se negó á salir, insultando á la autoridad.

—La de la 3.ª á una menor que abusando del nombre de don Ventura Real, fué al almacen de don Juan Perez pidiéndole dinero.

—La Comandancia de Marina remitió á un marinero del buque francés *Alsace Loraine*.

—La de la 2.ª á un individuo que ayer dió un golpe á una señora derribándole.

El hecho ocurrió frente á la Iglesia Catedral.

—La de la 5.ª remitió á un individuo acusado de ser uno de los que pretendieron asaltar el Asilo del Buen Pastor y autor de una carta dirijida á una de las asiladas.

—El jefe de serenos dá cuenta que á las 5 ménos cuarto de la mañana el encargado de la casa de inquilinato calle Guarani núm. 12 pidió auxilio á causa de que la inquilina Rosa Anselma habia sufrido la ruptura de una aneurisma.

Fué asistida por el doctor Diego Perez.

Entraron 8 presos é igual número salieron en libertad.

Sangre—En la casa pública situada en la calle Brecha núm. 41 se perpetró un crimen esta mañana, cuya víctima fué la mujer Juana Alderete (a) la Poronguera.

Anoche se presentó en la citada casa Teodoro Huidobro, ex-sargento del 5.° de Cazadores y sargento del Cuerpo de Serenos, que estaba con licencia.

Huidobro estaba bastante ébrio y por esta causa Juana Alderete no quiso abrirle la puerta.

Entonces promovió escándalo y fué reducido á prision.

Hoy fué puesto en libertad é inmediatamente se dirigió á casa de su querida, encontrándola en la cama.

Prévio un cambio de palabras sacó una daga y la acometió infiriéndole *cinco* puñaladas graves y fugando luego.

A los pocos momentos llegó el doctor Romeu practicándole la primera cura.

La Policía se puso en movimiento para la captura del criminal y á los pocos momentos fué aprehendido en la calle Mercedes esquina Médanos por el oficial de la Policía de Seguridad señor Piriz.

Fué llevado á la Jefatura de Policía de donde será trasladado á la Penitenciaria.

Papel moneda—Amortizacion de hoy:

	Oro	Tipo	Papel moneda
S. Tiscornia . .	$ 264	» 109,00	$ 287,76
F. J. Peraro . .	» 4,736	» 108,62	» 5144,24
	$ 5,000		$ 5432,00

Loteria—En el sorteo efectuado hoy de la Loteria del Hospital de Caridad, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

12265. . .	$ 50000	7736. . .	$ 100
7617. . .	» 5000	11639. . .	» 100
2768. . .	» 1000	7522. . .	» 100
3423. . .	» 1000	9956. . .	» 100
1089. . .	» 500	3857. . .	» 100
7501. . .	» 500	7259. . .	» 100
1040. . .	» 500	9143. . .	» 100
6356. . .	» 500	10467. . .	» 100
1028. . .	» 500	8802. . .	» 100
7807. . .	» 500	11141. . .	» 100
12223. . .	» 200	2876. . .	» 100
2861. . .	» 200	9254. . .	» 100
4409. . .	» 200	11602. . .	» 100
3021. . .	» 200	8486. . .	» 100
10663. . .	» 200	3141. . .	» 100
9538. . .	» 200	5480. . .	» 100
1784. . .	» 200	12190. . .	» 100
7936. . .	» 200	1943. . .	» 100
9220. . .	» 200	3096. . .	» 100
9202. . .	» 200	7584. . .	» 100
10607. . .	» 200	3106. . .	» 100
6280. . .	» 200	4430. . .	» 100
5411. . .	» 200	2957. . .	» 100
3467. . .	» 100	4982. . .	» 100

Muy de oportunidad—El ingeniero municipal don Montero Paullier, kan determinado en esta forma la cifra suficiente de localidades de paraiso y cazuela en los teatros.

Solis—Cazuela		400
	Paraiso	450
Cibils—Cazuela		280
	Paraiso	350

Falta San Felipe cuya capacidad se fijará oportunamente y antes que comience á funcionar.

De esto se ha pasado comunicacion á la Jefatura Política y de Policía á los efectos correspondientes.

Visita de inspeccion—El señor Director de Obras Municipales, acompañado del ingeniero hizo ayer una visita de inspeccion al teatro de Solis á fin de asegurarse del estado en que se encuentran las mangas de incendio, haciéndose con ellas varias experiencias que dieron satisfactorio resultado.

El teatro cuenta con 9 bocas de agua con sus mangas correspondientes y un repuesto estando al cuidado cada una de ellas de un bombero y cuatro mas de vigilancia, forman un cuerpo bastante bien organizado.

Comision Auxiliar—Han sido nombrados para formar una Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa en Villa Colon los señores don Julio Freire, don Benjamin Sienra, don Primitivo Larrobla, don Francisco Fernandez, don Pedro Irigoyen, don Jacinto Vargas y don José Vignoli.

El Dr. Carafí—El Gobierno ha aprobado el nombramiento hecho en la persona del Dr. Carafí para formar parte del Consejo de Enseñanza secundaria y superior.

Que se distribuyan—La secretaria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública ha enviado al Tribunal Superior para ser distribuidos entre los Jueces Letrados y Fiscales de la República 40 ejemplares del Código Penal y 100 al Cuerpo Legislativo.

Del mapa telegráfico del señor Lanza se han destinado 380 ejemplares á las escuelas públicas.

Mensaje escolar—Para proveer á las escuelas del Estado aceptó hoy el Ministerio del ramo las siguientes propuestas por ser las más ventajosas.

1.° De los señores Enrique Lopez y Angel Lagomarsino para mesas.

2.° De don Pedro Rios, para pizarrones y bibliotecas.

3.° De don Genaro Pegli y don José M. Macini para pupitres.

Código administrativo—Para integrar la Comision encargada de redactar el Código Administrativo serán nombrados los señores doctor Cárlos M. de Pena, don Juan L. Cuestas y don Américo Aguiar.

Es probable que mañana mismo aparezca el decreto gubernativo de la referencia.

El Gobierno—El Presidente de la República no concurrió hoy al despacho oficial pero sí todos los señores ministros de Estado excepto el de Gobierno, quien continúa lijeramente indispuesto.

Fuera del mensaje que en otro lugar publicamos no se ha dado hoy á la prensa documento alguno de importancia.

Pagos—Se ha empezado á abonar el presupuesto del mez de Junio á las jefaturas politicas de campaña.

Circular—El jefe político ha pasado una enérgica circular á los médicos de policía que hacen el servicio en la Jefatura, ordenándoles que nunca abandonen su puesto sin ser reemplazado, so pena de ser destituidos.

Esta órden ha sido dada en virtud de que cuando se perpetró el crimen, hoy no habia ningun médico de Policía en la Jefatura ni ménos en el sitio del suceso.

Distincion honrosa—El sargento mayor D. José Villegas, actual ayudante de la Inspeccion General de Armas, recibirá los cordones que les fueron acordados últimamente á los vencedores de la batalla del 24 de Mayo durante la guerra del Paraguay.

Captura—La policía de seguridad aprehendió hoy á un corredor de la Bolsa de Buenos Aires, que fugó dias pasados.

Se halla detenido en la Jefatura Política.

Dos mas—Han solicitado título de corredor y rematador los señores Juan Arrieta y Juan Dufort y Queirolo.

Fiesta—Esta noche habrá una animada tertulia en la progresista Sociedad *Romea*.

Reunion de acreedores—El 16 del corriente se reunen en el Juzgado de Comercio de 1er. turno los acreedores de las señoritas Carlota Wasterlerir y Merehil para nombrar síndico de ese concurso.

Mortalidad — Dia 7: Serafina Martinez, oriental, 7 años, difteria tóxica; Apolinaria Leguisano, oriental, 28 años, soltera, tuberculosis pulmonar; Francisco Castro, oriental, 4 años, difteria; Gregorio Costa, español, 75 años, viudo, tuberculosis; Maria Bandin, española, 20 años, soltera, tisis pulmonar; Maria Julia Irigoyen, oriental, 2 dias, falta de desarrollo; Mercedes Irigoyen, oriental, 2 dias, falta de desarrollo; Antonio Muñiz, español, 39 años, soltero, enteritis crónica; Antonio Pereiro, español, 45 años, soltero, cirosis del hígado; Benito Fuentes y Gonzalez, español, 36 años, casado, tisis pulmonar; un párvulo.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Julio 7.

Primera hora oficial—Como ayer en la primera rueda oficial, nada se hizo hoy en deudas. Sin embargo, en lo que se fefiere al *Empréstito Unificado*,—únicos títulos del mercado de fondos públicos en los cuales se especula con alguna regularidad,—haremos constar que su precio es más ó menos el de ayer, como que en Lóndres tampoco ha esperimentado variacion alguna.

—Algun interés han ofrecido las acciones del Banco Italiano lo que se desprende del hecho de haberse colocado unas 1220 al contado, á los tipos de 106 ¾, 107 y 106 ½, acusando las dos últimas operaciones una baja de ½.

—Debemos señalar á la vez que mejora, nueva firmeza en el precio que han obtenido las acciones del Banco Nacional.

Empezaron las cotizaciones con la venta de 100 acciones al contado á 142. Más tarde se abonó 142¼, en seguida 142 y despues 142½, anotándose 720 en esas mismas condiciones. El precio á que cerraron fué el de 142¼, ó sea ¾ más alto, que á aquél á que el dia anterior se estipularon las últimas negociaciones.

Para fin de mes, con el dividendo á favor del comprador, se realizaron 250 á 145½ y 145. En este plazo no han sufrido variacion alguna, alcanzando el cómputo de las operaciones realizadas á 1650 acciones.

—Bueno es hacer resaltar que la animacion que reinaba en este centro dias atras para concluir toda clase de negocios bursátiles, sino ha desaparecido todavia por lo ménos se halla ya muy amortiguada, tan así que se dió por cerrada esta primera rueda oficial cuando todavia no habia sonado la hora señalada al efecto por el reglamento.

—En la Direccion General de Impuestos Directos se amortizó papel moneda á los tipos de 109 y 108.62.

—La liquidacion general seguramente quedará terminada esta misma tarde, debiéndose dar comienzo á la de los insolventes el lúnes de la próxima semana.

—Despues de hora se vendieron $ 18,800 del *Empréstito Unificado* á 71⅛ al contado, esto es, con baja de ⅛ %.

—Se colocaron 120 acciones del Banco Nacional á 142½ al contado y 100 á 145 para fin de mes

—Se anotaron 25 acciones del Banco Constructor á 91½ % al contado. Han declinado pues, 3½ %.

—Las del Banco Italiano obtuvieron 106½ para el lúnes y las del Banco de España 105¼ al contado.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

100 acciones al contado	$	142	cada una
100 idem idem	"	142¼	" "
400 idem idem	"	142	" "
50 idem idem	"	142	" "
10 idem idem	"	142½	" "
50 idem idem	"	142½	" "
100 idem idem	"	142½	" "
100 idem idem	"	142½	" "
100 idem idem	"	142½	" "
100 idem idem	"	142½	" "
50 idem idem	"	142½	" "
100 idem idem	"	142½	" "
20 idem idem	"	142½	" "
40 idem idem	"	142¼	" "
50 idem idem	"	142¼	" "
10 idem idem	"	142¼	" "
20 idem idem	"	142¼	" "
100 acciones para fin de mes con el dividendo á favor del comprador . .	"	145½	" "
100 idem idem	"	145½	" "
50 idem idem	"	145	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

100 acciones al contado	$	106¾	cada una
20 idem idem	"	107	" "
100 idem idem	"	106½	" "
1,000 idem idem	"	106½	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

18,800 $ al contado . . . . 71⅛ % de s/v.

Banco Nacional

100 acciones al contado	$	142¼	cada una
20 idem idem	"	142¼	" "
100 acciones para fin de mes	"	145	" "

Banco Constructor Oriental

25 acciones al contado . . . . $ 91½ cada una

Banco Italiano

60 acciones para el lúnes . . . . . . $ 106½ cada una

Banco de España

50 acciones al contado . . . . » 105½ " "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51
" " comercial, 51⅛
" Paris bancario, fr. 5.36,
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38
" Amberes comercial, fr. 5.38 á 5.39,
" Rio Janeiro, bancario, 9.650 á 9.700,
" Buenos Aires, ¼ á ¾ % descuento.

Descuentos

8 % nominal.

(3 de la tarde)

LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis n.º 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.º 152.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Gottardo*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y 30 en la sucursal marítima hasta las 9 y 30 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito número 195.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 11:

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles vapor francés *La France*.—Agencia, calle Zabala número 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal maritim hasta las 11 a. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 7—Los periodistas brasileros visitaron al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Quirno Costa, al ministro del Brasil, baron de Alençar y recibieron numerosas visitas de personas importantes.

La exposicion francesa les obsequiará con una soireé.

Hoy tiene lugar una fiesta en el Club-Progreso en honor de los periodistas brasileros.

El *Otello* dado anoche en el Teatro Colon, obtuvo un gran triunfo de la temporada. Tamagno, la Hupfer y Devayod fueron aplaudidísimos.

Firmóse un telegrama de felicitacion á Verdi por el expléndido éxito. El Presidente de la República doctor Juarez Celman, lo firmó tambien. El documento autógrafo se mandará por correo á Verdi.

El autor del robo en la casa Tornquist ha sido arrestado en Chile. Gestiónase su extradicion.

El ministro de la Guerra general Racedo, presentó un proyecto de reformas á la ley de ascensos.

Anúnciase 15 á 20 ascensos en la marina.

Tiempo pésimo, temporal, llueve y truena.

Rio Janeiro, 6—En la eleccion para diputado el periodista Ummod, monárquico, obtuvo 498 votos y Wernick, republicano 465 votos.

—Hace camino la idea de formar una confederacion con las provincias.

—El juéves hubo dos defunciones de fiebre amarilla.

Santiago (Chile), 6—Hay huelga de panaderos. Los huelguistas piden un aumento de jornal, la suspension del trabajo en los domingos y otras franquicias. Fundan su reclamo en el proyecto de ley gravando la importancia del ganado que dicen traerá por consecuencia el encarecimiento de todos los alimentos.

Paris, 6 (noche)—El Gobierno francés acaba de descubrir y de secuestrar una circular dirigida desde Inglaterra por el conde de Paris á todos los alcaldes de Francia. En este escrito el pretendiente al trono ataca en términos vivísimos al actual Ministerio, que juzga incapaz de gobernar la Francia y aconseja á los alcaldes que no sigan sosteniendo un régimen que aleja de su patria la simpatia de todas las naciones europeas, sin ofrecerle en el interior ninguna compensacion.

VIA GALVESTON

Berlin, 6—Es probable que el emperador Guillermo parta para San Petersburgo el 11 del corriente. La carta del czar al emperador Guillermo es cordial y amistosa.

Lóndres, 6—Parnell niega la autenticidad de todas las cartas publicadas por el *Times* en sus artículos titulados «Parnellismo y crímenes».

Paris, 6—Dice el «Temps» que ha sido formado definitivamente el sindicato del canal de Panamá. Dicho Sindicato depositará los bonos del Gobierno hasta una suma suficiente para garantizar el empréstito por lotería de los premios y la amortizacion de los bonos.

Alejandria, 6.—Libepre Pachá cree que el Pachá Blanco á quien se habia visto en la vecindad de Bahr el Gazel no es Stanley sinó el doctor Shweitzer ó Emin Bey, que sabia dijo al mensajero de Seibehr que en caso de encontrarse en apuros tomaria el camino de Bahr el-Gazel cuyos habitantes son adversarios del Madi.

Buenos Aires, Julio 7.

Oro, al contado, 153.70.
» fin de mes, 152.
Cédulas I, al contado, 90.
» J, al contado, 90.
» K, al contado, 81.70
» L, al contado, 81.80.
» A, Nacionales, al contado, 92.50.
» C, Nacionales, al contado, 85.70
Banco Constructor, al codtado, 87.
Muelle las Catalinas, al contado, 155.
Sale el *Villa del Salto*.

REMATES

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana y pasado:

MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de un terreno esquina de las calles Yaro y Charrua, con empedrado pago, á las 2.

Por José B. Gomensoro, de dos casas y dos terrenos, calle Constituyente núm. 147 y calle Gaboto, en muy buena situacion, á las 3.

Por José B. Gomensoro, de 80 barricas puntas de Paris con averia—En la rampla de la aduana, á la 1.

Por Jaime Maeso, á plazo, de un terreno situado en la calle Orillas del Plata, entre Yi y Yaguaron, á la 1.

Por Jaime Maeso, de dos propiedades, situadas en la calle Uruguayana núm. 24 y Marmarajá núm. 26, Martin Garcia núm. 1 y 3 y Marmarajá, á las 2.

Por Jaime Maeso, de una casa situada en las calles Goes y Uruguayana, á las 3.

Por Jaime Maeso, de un solar con frente á las calles Sierra y La Paz, á las 3¼.

Por Jaime Maeso, de un solar situado en la calle Miguelete y al lado de la Estacion del Ferro-carril á Pando, á las 4.

Por Jaime Maeso, á plazo, por órden del Banco Constructor Oriental, de cinco solares situados en las calles Libres, Porongos, Pastor, Cuñapirú é Independencia, á las 2, tranvia gratis.

Por Jaime Maeso, á plazo, de 10 solares situados en las calles Soriano, Cuareim y Canelones á las 3.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de la casa baja situada en la calle de Andes núm. 312, á las 3.

Por Rafael Ruano y C.ª, de muebles, alhajas, artículos de tienda, merceria, sastreria, zapateria, bazar, almacen y ferreteria.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 187, á las 12.

Por Agustin Sorraco, judicial, de la casa situada en la calle de Marmarajá núm. 24, quinta de Lapido, entre las calles Uruguayana y Martin Garcia al mejor postor, á las 3.

Por Enrique Dupuy, de 3 guinches á vapor y á mano prontos para trabajar.—Depositados en la calle Washington núm. 47, á la 1.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central — 6 a. m hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yi, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras.

Regresos—De Rio Negro 6 a. m; de Molles 7 a. m., del Yi 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m.; Santa Lucia 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.40 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á las 3.5 p. m.

Regresos—De Tapia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Mi[illegible]nas.

DEL NORTE

Salidas de la Estacion Central— 6.30 a. m., [illegible] m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 10.10 p. m.

Correos terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pardo y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia, calle Uruguay, núm. 39.

A. BARBEIRO Y RAMOS

Champfleury—Le musée secret de la caricature, 1 t., 1.80.

Ernouf—Compositeurs célèbres; Beethoven, Rosini, Meyerbeer, Mendelssohn, Schumann, 1 tomo, 1.50.

Mme. Craven—Eliane, 2 tomos, 2.50.

Vibert—Précis de médicine légale, 1 t., 2.00.

Londe—La photographie moderne, 1 t., 3.00.

Monckhoven—Traité générale de photographie, 1 t., 6.00.

Andouard—Nouveaux elements de pharmacie, 1 t., 4.50.

Roslan—Essai sur l'histoire economique de l'Espagne, 1 t., 2.50.

Pichon—Les maladies de l'esprit, 1 t., 3.00.

Namur—Droit romain, 1 t., (1888), 4.50.

Mantegazza—La phisiologie de l'amour, 1 t., 0.90.

Armand Silvestre—Maïma, 1 t., 0.90.

Gaboriau—Los amores de una envenenadora, 1 t., 0.80.

Gonzalo Ramirez—Proyecto de Código de derecho internacional privado y su comentario, 1 tomo, 3 00.

Clarin—Folletos literarios:—I. Un viaje á Madrid.—II. Cánovas y su tiempo.—III. Apolo en Pafos.—IV. Mis plagios, 4 ts. 1.00.

Humphreys—Mentor homeopático ó guia de las familias en el uso de la medicina especifica homeopática, 1 t., 1.20.

Jacksch—Manuel de diagnostic, 1 t., 5.00.

Hanionic—Manuel du chanteur, 1 t., 0.80.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—*Compañía lírica italiana*.—Debut de Madama Adelina Patti y del Comendador Roberto Stagno.—Domingo 8 de Julio de 1888—EL BARBERO DE SEVILLA, Opera en 3 actos del maestro Rossini.—A las 8¼.

—Véanse los programas.

Aspirazioni Drammatico-Musicali — Via Rio Negro, 116A — Domenica 8 Luglio 1888.

—La brillante commedia in 3 atti del Conte Giovanni Giraud, intitolata: *L'Ajo nell'imbarazzo.* — Quindi, la brillante farsa intitolata: *Una Tigre del bengala.*—Alle 8 in punto.

Campo Eúskaro—6.° partido de la temporada de invierno.—El domingo 8 de Julio de 1888—Se jugará el siguiente importantisimo partido de pelota, á saber:

Malcorra y Carrica contra el Tuerto de Villabona, Errotari y Portal menor.—A sacar del 5, pasar el 4 y no el 7: á 60 tantos.—Empezará á las 2 de la tarde.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

1747-2.ed.

AVISOS

Direccion de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

No habiendo comparecido hasta la fecha los alumnos de esta Escuela Nacional que al pié se expresan, y que salieron de ella con licencia, se hace saber por medio del presente, á los padres, tutores ó encargados de dichos menores, que deben presentarlos á este establecimiento dentro de quince dias los de la capital y de treinta los de campaña.

Los que no cumplieren con esta disposicion, serán inmediatamente borrados de la matrícula de alumnos de esta Escuela.

Juan Belbuci, Angel Lila, Manuel Bermudez, José Varela, Agustin Arreche, Leoncio Riesco, Ramon Ayala, Pedro Aguerrondo, Rodrigo Valle, Santiago Mandracho, Juan Viaño, Tomás Limbaño, Domingo Rossi, Máximo Perez.

Montevideo, Junio 21 de 1888.

Ventura Silveira.
Director.

1596-j 8

Oficina de Patentes de Invenciones y de marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que los señores Diaz y Carriço, comerciantes de esta plaza, calle Zabala núm. 140 á 144, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de comercio para ser empleada en bebidas y comestibles y sus respectivos envases en general, consistentes en la figura de una copa entrelazada con unas hojas de vid y circuida por el lema: «Labor improba omnia vincit.»—Montevideo, Julio 4 de 1888.—*Rafael Camusso.*

1727-jl.13.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado rural del Paso de la Arena (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 de Julio próximo, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

jl.16. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado número 3 de Villa Colon (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 de Julio próximo, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

jl.16. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 23 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 de varones, de Rivera.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde hasta el 23 de Julio próximo, reservándose la Direccion la facultad de proveer por nombramiento directo el empleo de la referencia en el caso de que solo se presentase un aspirante.

J23- *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 5 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 2 de niñas de la Villa de Dolores (Departamento de Soriano.)

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 10 del corriente, determinándose entónces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

El Secretario General.

jl. 10.

†

Rosalía Farias de Canaveris

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Julio de 1887

Isabelino Canaveris, hijo; Enriqueta Trillo de Canaveris, hija politica; y demás deudos de la finada, invitan á las personas de su relacion para la misa resada que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el lúnes 9 del corriente á las 9 de la mañana en el templo de San Francisco, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.